

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y ARMONIZADO PARA LA SELECCIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN TRONCAL Y ESPECÍFICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO COMO PARTE DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL FSE 2014-2020 (GARANTÍA JUVENIL) ANUALIDAD 2017

Nº de expediente:	1/A/17
Procedimiento:	Armonizado

Siendo las 11,30 horas del día 21 de marzo de 2017, se reúne la mesa de contratación para apertura del sobre nº 1, en licitación del procedimiento abierto y armonizado para la selección de un centro de formación para la elaboración e impartición de la formación troncal y específica en el marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo como parte del Programa Operativo de Empleo Juvenil, FSE 2014-2020 (Garantía Juvenil), anualidad 2017, constituida la misma por:

- Presidente, D. Eduardo Espinar Barragán.
- Vocal, D. José María Gómez Pretel
- Vocal, D^a. M^a. Cruz Molina Carnero.
- Vocal, D^a. Francisca Jiménez Sánchez.
- Secretario, con voz y sin voto, D. Juan Gutiérrez Campos

En primer lugar, tras el recuento, concurren en forma y plazo 5 empresas, que a continuación se detallan en orden a su fecha de entrada en el Registro General de esta Corporación:

ASOCIACIÓN ARRABAL – AID, G29572948
EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. B29888716
ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA, S.L. B41849910
GESTIFOR 2010, S.L. B93060317
GRUPO NORTE, AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS, S.L. B47518840

No consta en el Registro de esta Corporación la concurrencia de ninguna otra empresa a este proceso de Contratación.

Propone el Presidente de la Mesa y ésta lo acuerda, proceder a la apertura de los sobres nº 1 de cada una de las propuestas presentadas por las licitadoras, en orden a la fecha de entrada de las mismas en el Registro General de esta Corporación.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre Nº 1 “Documentación General”, correspondiente a la licitadora ASOCIACIÓN ARRABAL-AID, G29572948, por el Presidente de la Mesa, y una vez revisada la documentación contenida en el mismo, la Mesa comprueba que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas y Particulares que rigen el presente procedimiento de contratación con Nº de Expediente 1/A/17 y que no se observan defectos u omisiones que hayan de ser subsanadas.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre Nº 1 “Documentación General”, correspondiente a la licitadora EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L., B29888716, por el Presidente de la Mesa y una vez revisada la documentación contenida en el mismo, la Mesa comprueba que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas y Particulares que rigen el presente procedimiento de

contratación con Nº de Expediente 1/A/17 y que no se observan defectos u omisiones que hayan de ser subsanadas.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre Nº 1 “Documentación General”, correspondiente a la licitadora ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA, S.L. B41849910, por el Presidente de la Mesa y una vez revisada la documentación contenida en el mismo, la Mesa comprueba que la licitadora a fin de acreditar su solvencia económica y técnica y la futura disposición de medios efectivos, caso de que resultase adjudicataria y conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, cuyo contenido se reproduce a continuación:

“Para acreditar la solvencia necesaria para celebrar un contrato determinado, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios”.

Aporta “Declaración de Integración de Solvencia” firmada entre ella misma y la mercantil “ANFORA FORMACIÓN, S.L.” con CIF B91015750.

A fin de dar plena validez al documento anteriormente referido, la Mesa acuerda requerir a la licitadora “ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA, S.L.”, con CIF B41849910, para que, en el plazo máximo de dos días hábiles presente ante esta Mesa la documentación que, conforme a lo dispuesto en el apartado 9.2.1.1 b) del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, acredite la representación legal de D. Félix Martín Moreno, con DNI nº 75533775G, de la mercantil ANFORA FORMACIÓN, S.L., con CIF B91015750.

Asimismo, y dado que en el anteriormente referido documento se comprometen ambas mercantiles a responder solidariamente de la ejecución del contrato, la Mesa acuerda requerir a la licitadora para que presente ante esta Mesa, en el plazo de dos días hábiles, la documentación exigida en los puntos 9.2.1. Sobre nº 1 “Documentación General”, salvo la exigida en el 9.2.1.1 c) “Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional”, de la mercantil ANFORA FORMACION, S.L.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre Nº 1 “Documentación General”, correspondiente a la licitadora GESTIFOR 2010, S.L. B93060317, por el Presidente de la Mesa y una vez revisada la documentación contenida en el mismo, la Mesa comprueba que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas y Particulares que rigen el presente procedimiento de contratación con Nº de Expediente 1/A/17 y que no se observan defectos u omisiones que hayan de ser subsanadas.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre Nº 1 “Documentación General”, correspondiente a la licitadora GRUPO NORTE, AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS, S.L. B47518840, por el Presidente de la Mesa y una vez revisada la documentación contenida en el mismo, la Mesa comprueba que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas y Particulares que rigen el presente procedimiento de contratación con Nº de Expediente 1/A/17 y que no se observan defectos u omisiones que hayan de ser subsanadas.

Una vez finalizada la apertura de sobres, el Presidente de la Mesa ordena que sea comunicada a las licitadoras los resultados de la misma y que sea publicado en el Perfil del Licitador de esta Corporación, recordándose a las licitadoras que se procederá a la apertura del sobre nº 2 el próximo día 27 de marzo, a las 10:00 horas en la Sede Social de esta Corporación.

Eduardo Espinar Barragán
Presidente de la Mesa

Juan Gutiérrez Campos
Secretario



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



Cámara
de Comercio de España

Cámara
Málaga

José María Gómez Pretel
Vocal

M^a Cruz Molina Carnero
Vocal

Cecilia Ramos Camino
Vocal

Francisca Jiménez Sánchez
Vocal